Oficio Núm. ASE/AEPEMEP/DAM/SAM-C/0664/2019
Noviembre 5 de 2019

Asunto: Se notifica el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Municipal 2018.

C. Olegario López Vázquez
Presidente Municipal Constitucional de
La Independencia
Domicilio Conocido, Palacio Municipal
La Independencia, Chiapas.

Con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, 1, 3, 15, 17 fracción XV, 35, 40, 42 y 92 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas; 5 fracción IX y 12 fracciones XXV, L y LI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas; y derivado de la Orden de Auditoría Número 142/2019, para la revisión y fiscalización superior a la Cuenta Pública Municipal 2018, se le entrega el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Municipal 2018 del Ayuntamiento que Usted preside, el cual consta de 14 (catorce) resultados con las acciones y previsiones que se detallan en dicho documento constante de 46 (cuarenta y seis) páginas, y anexos en medio electrónico. Con la notificación del citado informe quedan formalmente promovidas y notificadas las acciones y previsiones contenidas en el mismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, cuenta con un plazo de 30 días hábiles contados a partir de que surta efecto la notificación del Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Municipal 2018, para presentar ante la Dirección de Seguimiento de Resultados de esta Auditoría Superior del Estado, la información y realice las consideraciones pertinentes respecto de los resultados contenidos en dicho informe.

Para lo anterior, la documentación y argumentos soporte deberán presentarse en copias certificadas por quien esté facultado para ello, de manera impresa y foliada; debiendo ser remitida mediante oficio suscrito por el titular de ese Ayuntamiento o por persona legalmente autorizada.

Atentamente

Dr. Amador Martínez Martínez.
Auditor Especial de los Poderes del Estado,
Municipios y Entes Públicos

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
AUDITORÍA ESPECIAL DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ENTES PÚBLICOS
05 NOV 2019
DESPACHADO
HORA

Recibí 07/11/2019

C.c.p. **Mtro. José Uriel Estrada Martínez.-Auditor Superior del Estado.-**Para su conocimiento.- Edificio.
Ing. Fernando Hernández López.- Ex-Presidente Municipal de la Administración 2015-2018.- Se anexa Informe Individual para conocimiento y efectos correspondientes.- C. Sin Nombre S/N, Loc. El Calvario, La Independencia, Chiapas.
Expediente/Minutario
AMM/RJGL/JHRS/MABR/OAZM

PRESIDENCIA MUNICIPAL

La Independencia, Chiapas; a 17 de Diciembre de 2019

OFICIO No. PMI/0191/2019.

ASUNTO: Entrega de documentación comprobatoria y justificativa del gasto solicitado en Informe Individual del Resultados según auditoría Número 142/2019, correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018.

MTRO. JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE NO. 476
FRACC.SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En atención al Oficio No. ASE/AEPEMEP/DAM/SAM-C/0664/2019 según Orden de Auditoria Número 142/2019, Correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018, de fecha 5 de noviembre del 2019, recibido por el H. Ayuntamiento de la Independencia, con fecha 07 de noviembre del presente año, en el cual nos notifican Informe Individual del resultados de fiscalización Superior de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2018, En atención a lo previsto en el artículo 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, Se envía documentación comprobatoria y justificativa del gasto documentación en copia debidamente certificada, que se detalla en Anexo. 01 adjunto al presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA MUNICIPAL LA INDEPENDENCIA, CHIS

Recibí documentación para análisis 13 tomos
Lexer Luis Estudillo Zarate 18/Dic/19

C. OLEGARIO LÓPEZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Dr. Amador Martínez Martínez.- Auditor Especial de los Poderes del Estado y Municipiso y Entes Públicos.
C.c.p. Archivo/Consecutivo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-12-18 01:54 p.m. - ASE/4709/2019
3b0339134f2207ff609b27828c3983e3d1fd4970c60be0a1108db05fe8ac1366